SOSAPAZ
Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Zacatlán

ARTÍCULO 54, FRACCIÓN XV:

Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza:

Por lo que hace a esta primera parte de la fracción, se encuentra su regulación en lo siguiente:

- Reglamento Interno
- Código de Ética
- Código de Conducta
- Código Antisoborno

Los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos

No aplica, por no contar con Sindicato el Sistema Operador.

SOSAPAZ
Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Zacatlán
ÁREA JURÍDICA